



## **INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA EN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL (PCPI)**

1º Antes de recoger el sobre de matrícula se hará un ingreso de 1,12 euros (Seguro Escolar) en cualquier sucursal del Banco BSCH o transferencia, a nombre **del IES Antonio Machado** de Alcalá de Henares, especificando en el resguardo bancario **el nombre del alumno** que se va a matricular en el instituto.

Entidad	Número de cuenta del IES Antonio Machado:		
	Oficina	D.C.	Cuenta
0049	6692	83	2016215976

**Los alumnos extranjeros extracomunitarios sin NIE, no tienen derecho a Seguro Escolar** y por ello no tienen por qué pagar dicha tasa. Se les entregará el sobre directamente.

2º Con el resguardo bancario del ingreso del seguro escolar, en la conserjería del IES Antonio Machado, en horario de mañana, se le entregará un sobre de matrícula. En los tablones de anuncios del centro y en la página Web <http://www.iesmachado.org> estará expuesto el calendario de matriculación. Compruebe el día en el que tiene que matricularse.

3º Cumplimentar el impreso autocopiativo de matrícula y la ficha que hay en su interior, con letra clara y en mayúsculas.

4º Además, en el sobre de matrícula se introducirá la siguiente documentación:

- Impreso TA-1 DE "SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE LA S.S.", al que grapará una fotocopia del DNI del alumno. Si ya tiene número, fotocopia de dicho número de la Seguridad Social. Debe ser el del alumno, no el de los padres. El impreso TA-1 se solicita aparte o se descarga de la web del centro, ya que **a todos los alumnos del centro con seguro escolar se les solicitó el curso pasado.**
- Justificante bancario del pago del seguro escolar.
- Una fotografía actual tamaño carné, pegada a la ficha que se encuentra en el interior del sobre.
- Fotocopia del DNI/NIE/ Pasaporte vigente del alumno y de los tutores legales. (Si solicita nº de Seguridad Social con TA-1, otra fotocopia DNI del alumno)
- **Para PCPI Módulos Obligatorios: Original del Documento 4** del Anexo 7 de la Orden 1797/2008 o **copia del Documento 1** del citado Anexo sellada por el centro de procedencia, según el caso (excepto ACNEE).
- **Para PCPI Módulos Voluntarios:** Certificado de haber superado los Módulos Obligatorios.

5º Al finalizar la comprobación de los documentos de matriculación y una vez que todos estén correctamente cumplimentados, le devolverán sellada y fechada una copia del impreso de solicitud de matrícula, que deberá conservar como garantía de que su hijo está matriculado para el curso siguiente.

**NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRÍCULA A LA QUE LE FALTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O QUE ESTÉ SIN CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA O LA FICHA SOLICITADA.**

**Si el alumno es menor de edad, el impreso debe ser *firmado por ambos tutores legales* (excepto notificación documentada en contra)**